



## NOTA DE PRENSA

### **ANPE PIDE EL RETRASO DEL INICIO DEL CURSO ANTE LA FALTA DE MEDIDAS Y RECURSOS A DISPOSICIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA UN COMIENZO SEGURO DEL CURSO ESCOLAR**

A la vista de las Instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 y de la Guía Educativo-Sanitaria, publicadas ayer mismo, con medidas que ANPE considera insuficientes para afrontar con garantías este inicio de curso, ANPE pide que se retrase el inicio de este, así como la dotación a los centros de más recursos y medidas efectivas que ayuden a afrontar uno de los inicios de curso más excepcionales de los últimos tiempos.

**Para ANPE son necesarias muchas más medidas para afrontar con más garantías este curso escolar:**

- **Retraso del comienzo de curso:** la Consejería de Educación ha dado a los centros mucha autonomía en la gestión del inicio de curso, pero sin dotarles de los recursos necesarios. Por ello, desde ANPE pedimos que se retrase dicho inicio en previsión de que se implementen más medidas personales, materiales y organizativas y que cada centro pueda organizar con tiempo dichos recursos antes de la incorporación del alumnado, fundamentalmente los relativos al profesorado.

Además, en aquellas localidades, sectores o barrios, en los que actualmente se han producido brotes, ANPE pide que se retrase el inicio de curso hasta que las autoridades sanitarias puedan garantizar mayor seguridad para la comunidad educativa.

- **Medidas de conciliación familiar y laboral:** para que las familias puedan gestionar dicho retraso.

- **Adelanto de las adjudicaciones del profesorado interino;** la adjudicación prevista para el día 8 de septiembre supondrá la incorporación a los centros educativos de la región de cientos de docentes, el mismo día que comienza el alumnado. Circunstancia que dificulta mucho su labor, así como su propia seguridad y la de los alumnos.

- **Bajada de ratios:** principalmente por motivos de seguridad para garantizar, en la medida de lo posible, la distancia social y también por motivos pedagógicos, para paliar y minimizar las consecuencias del complicado final de curso pasado.



- **Contratación de más profesorado:** dicha disminución del número de alumnos por aula supondría en unos grupos la posibilidad de hacer desdobles para una mejor atención y por motivos de seguridad, y en los grupos burbuja podría suponer la incorporación a las aulas de profesorado para reducir el número de alumnos en dichos grupos o bien de apoyo para una mejor atención a sus alumnos, especialmente para la atención a la diversidad del alumnado, en aquellos centros que no cuenten espacios suficientes para disminuir la ratio de esos grupos de convivencia estable.
- **Grupos vulnerables:** regulación específica, clara y con sustitución inmediata para aquellas personas vulnerables que no deban incorporarse a los centros educativos por motivos de salud o cualquier otro que lo desaconseje.
- **Enfermera escolar:** la Guía Educativo-Sanitaria para el inicio de curso recoge funciones a desempeñar en los centros educativos propias de profesionales sanitarios y que no son competencia de los docentes. ANPE vuelve a pedir la incorporación a los centros del servicio de enfermería escolar. La medida anunciada ayer de la contratación de 38 enfermeros/as, que estarán en los centros de salud a disposición de los centros educativos, nos parece insuficiente y pedimos un esfuerzo mayor para poder responder y acudir de manera inmediata a los centros educativos en cuanto se detecte algún caso de alumnado o profesorado que presente síntomas compatibles con el COVID-19 y poder pasar test de manera inmediata e implementar las medidas necesarias.
- **Planificación de la “semipresencialidad” y de las enseñanzas a distancia:** planificación exhaustiva del posible escenario de actividad lectiva semipresencial o a distancia; que incluya un Plan de Digitalización de los centros, que llegue a toda la comunidad educativa; profesorado, alumnado y familias, y que tenga en cuenta a todos aquellos que no disponen de los recursos necesarios.
- **Gastos de funcionamiento:** aumento del presupuesto asignado a los centros educativos para hacer frente a la adquisición de material sanitario y de seguridad, así como para poner en marcha todas las medidas extraordinarias recogidas en los planes de inicio de curso de cada centro.

Albacete, a 1 de septiembre de 2020

Secretaría de Comunicación de ANPE Castilla-La Mancha.